

Martes, 24 de octubre de 2017

P8\_TA(2017)0387

## **Autorización a Francia a aplicar un tipo reducido de determinados impuestos indirectos al ron «tradicional» producido en Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica y Reunión \***

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 24 de octubre de 2017, sobre la propuesta de Decisión del Consejo por la que se modifica la Decisión n.º 189/2014/UE del Consejo por la que se autoriza a Francia a aplicar un tipo reducido de determinados impuestos indirectos al ron «tradicional» producido en Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica y Reunión, y por la que se deroga la Decisión 2007/659/CE (COM(2017)0297 — C8-0212/2017 — 2017/0127(CNS))**

**(Procedimiento legislativo especial — consulta)**

(2018/C 346/42)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Consejo (COM(2017)0297),
  - Visto el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C8-0212/2017),
  - Visto el artículo 78 quater de su Reglamento interno,
  - Visto el informe de la Comisión de Desarrollo Regional (A8-0304/2017),
1. Aprueba la propuesta de la Comisión;
  2. Pide al Consejo que le informe si se propone apartarse del texto aprobado por el Parlamento;
  3. Pide al Consejo que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente el texto aprobado por el Parlamento;
  4. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.